



Tribuna
SAJ
Andalucía

WEB <https://andalucia.fsc.ccoo.es/justicia>

e-mail: justicia-and@fsc.ccoo.es



QR PÁG. WEB

Sector Administración de Justicia en Andalucía de CCOO

MESA SECTORIAL 28/01/2025

CCOO no tiene prisa para implantar los Tribunales de Instancia (recordamos CCOO no ha firmado nada de este nuevo modelo)



La Junta de Andalucía trae a la Mesa documentación obsoleta de la Conferencia Sectorial (Ministerio y CCAA) del año 2022 solo para informar, que no para negociar, la implantación del nuevo modelo de organización.

Amplía la noticia y descarga la Hoja Informativa completa en el [siguiente enlace](#)



Se demuestra una vez más la incompetencia de la Junta de Andalucía para gestionar al personal de Justicia, alabando el modelo de gestión impuesto por el Ministerio con la aprobación, apoyo y firma de CSIF, STAJ y UGT.

CCOO no va ser participe de un modelo que no garantice las condiciones de trabajo, ni los derechos adquiridos con mucho esfuerzo por nuestro colectivo, como son las retribuciones, la movilidad y la pérdida de personal.

Tomaremos las medidas legales y necesarias para evitar este atropello a nuestro colectivo.

CCOO
¡NO hemos firmado!
seguimos luchando
por tus derechos



Un acuerdo para la Ley de Eficiencia de nefastas consecuencias

Csif, Staj, Ugt y Cig se ratifican en entregar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras con una nueva firma de la paz social en las negociaciones venideras

Renuncian definitivamente a las movilizaciones en la negociación de las Oficinas Judiciales derivadas de la Ley de Eficiencia, de las nuevas RPTs, del proceso de acoplamiento, del mantenimiento o mejora de las retribuciones, del mantenimiento de la movilidad voluntaria, de la recuperación del 50% de plazas de la OEP para la promoción interna, del desarrollo del teletrabajo, de la carrera profesional, de la revisión de los grupos de población y del Reglamento y RPTs de los Registros Civiles



Atados de pies y manos estos sindicatos con este compromiso de paz social, las administraciones tienen vía libre (salvo con las protestas de los trabajadores y las trabajadoras que únicamente podremos convocar desde CCOO) para imponer en la negociación sus propios criterios en los procesos de negociación que deberán comenzar en breve

Desde que en julio de 2024, tras una dura huelga en el año anterior, estos sindicatos se entregaron al Ministerio de Justicia, pactando un preacuerdo en el que renunciaban gran parte de las reivindicaciones que hasta entonces conformaban la unidad sindical y de los trabajadores y las trabajadoras de justicia, CCOO hemos venido informando en solitario en los centros de trabajo de los gravemente perjudiciales efectos sobre nuestras condiciones de trabajo de esta Ley de Eficiencia apoyada con el preacuerdo y, desde ayer, con el acuerdo por Csif, Staj, Ugt y Cig

Amplía la noticia y descarga la Hoja Informativa completa en el [siguiente enlace](#)



¡NO hemos firmado!

seguimos luchando
por tus derechos



CCOO servicios a la ciudadanía administración de justicia
El poder de cambiar las cosas
EL PODER DE LUCHAR POR TUS RETRIBUCIONES

Novedades sobre el incremento retributivo del 0,5%

Los datos publicados hoy sobre el IPC confirman nuestro derecho a una nueva subida retributiva del 0,5% con efectos retroactivos desde Enero de 2024 fruto del acuerdo conseguido por CCOO

CCOO instamos al Gobierno a su inmediata aprobación en el Consejo de Ministros y a su abono de forma inminente y a negociar un nuevo acuerdo para la Función Pública que avance en áreas esenciales como empleo, derechos y retribuciones

9,8% **CONSEGUIDO**
EN EL PERÍODO 2022-2024
DE SUBIDA SALARIAL
+ otras medidas laborales



Acuerdo en Mesas general para la Función Pública

Subidas consolidadas

Año 2022 3,5%

Año 2023..... 2,5%+0,5%+0,5% = 3,5%

Año 2024..... 2% + **0,5%** ←

Falta completar hasta diciembre de 2024 el resto si se cumple subida IPC



CCOO firma acuerdos para avanzar.

CCOO
¡NO hemos firmado!
seguimos luchando por tus derechos





Inmaculada Molina Fernández revalida cargo como coordinadora del sector de Administración de Justicia de FSC CCOO de Andalucía

El equipo de Coordinación conformado únicamente por mujeres para los próximos cuatro años estará formado, además de Molina por Margarita Ramírez Perdiguero, Inmaculada Centeno Herrera y Susana Jiménez.

La Conferencia se ha celebrado en la sede de CCOO Andalucía en Antequera ha contado con la presencia de Paco Fernández, secretario general de la FSC CCOO de Andalucía y Carolina Ortíz, secretaria de organización y afiliación.



Sabías que...

La cuota que abonas por estar afiliado o afiliada DESGRAVA en la declaración de la Renta.

Te da derecho a un SEGURO DE VIDA en caso de accidente.



CCOO
primer sindicato de las Administraciones Públicas



CANAL DE TELEGRAM DE SAJ-A de CCOO
Para que podáis seguir las noticias actualizadas que se dan en el sector de Justicia.

<https://t.me/joinchat/Rc1NnixNK4jkGKcb>



CCOO
¡NO hemos firmado!
seguimos luchando por tus derechos

